

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-28185100
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 26-01-2015 16:36:31
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-93-CM15

SEÑOR (ES)	CHILEMAT SPA	A Sr (a)	Rodrigo Pizarro López
DIRECCIÓN	Santa Josefina 11681, San Bernardo Parque Ind. Estrella del Sur	FONO	56-02-24998619
RUT	96.726.970-0	FAX	(56)(2)24509382

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	6 CALZADOS DE SEGURIDAD (DAO)		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-01-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MARIA PAZ GONZALEZ HERNANDEZ	56-02-28185100	abastecimiento@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46181606 2239-10-LP12	Cubiertas de zapatos	6	(964013) BOTÍN EDELBROCK ED-110 N°40 981024	(964013) BOTÍN EDELBROCK ED-110 N°40; Código: ED-110-40; Región : RM	41.925,00	0,00	0,00	251.550

Neto	\$	251.550
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	251.550
19% IVA	\$	47.795
Total	\$	299.345



Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: MUNI CIPAL

Observaciones:

6 CALZADOS DE SEGURIDAD (1 PARES N°39, 3 PARES N°40 Y 2 PARES N°41)
 MEMORANDUM N° 1/DIRECCION DE ASEO Y ORNATO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a vender y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>